



REPÚBLICA DOMINICANA

**ENMIENDA II
DOCUMENTO BASE**

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE
MINICHILLERS DE ACELERADORES LINEALES Y EL
SISTEMAS DE AIRE COMPRIMIDO**

REFERENCIA: INCART-CCC-CP-2021-0007

03 de Mayo del 2021

A : Todos los oferentes interesados en el procedimiento de comparación de precios
Referencia: INCART-CCC-CP-2021-0007

De : El Comité de Compras y Contrataciones del Incart.

El Comité de Compras y Contrataciones del INCART, les informa mediante esta Enmienda I, las modificaciones realizadas al documento base en el apartado de Cronograma del Proceso, dichas modificaciones se encuentran sombreadas a los fines de una mejor identificación de lo enmendado.

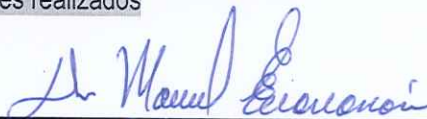
El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será realizada con base a un sistema en precio, en la cual se adjudicará entre aquellas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el documento base y las especificaciones técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

La adjudicación se realizará por lote, para fines de adjudicación se tomará en cuenta el resultado de los criterios técnicos establecidos:

- A. Cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- B. Cumplimiento satisfactorio de la documentación requerida.
- C. Mayor tiempo de garantía propuesta para cada lote cotizado.
- D. Certificación de trabajos similares realizados



Dr. Manuel Escarramán

Director Médico

Presidente en función del Comité de Compras y Contrataciones

No hay nada escrito después de esta línea
